



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al
día 23 de enero de 2025**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **23 de enero de 2025, a las 11:00 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

1.1. JGL 2025/1 Ordinaria 08/01/2025.

2. PROPUESTAS.

2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

2.1.1. PRP 2025/23 Correspondencia y Disposiciones Oficiales.

2.2. INSTANCIAS.

2.2.1. PRP 2025/24 Solicitud de autorización para colocar pancarta y leer manifiesto por la Asociación Española Contra el Cáncer.

2.2.2. PRP 2025/25 Solicitud de una plaza de estacionamiento para personas con movilidad reducida en C/ Maestro Manzanares.

2.2.3. PRP 2025/26 Solicitud de 2 plazas de estacionamiento para personas con movilidad reducida por el Centro de Mayores de esta localidad.

2.2.4. PRP 2025/27 Solicitud en materia de estacionamiento de una plaza para que la ambulancia pueda aparcar en C/ Sol.

2.2.5. PRP 2025/28 Solicitud de plaza reservada de carga y descarga para Restaurante en C/ Tercia.

2.2.6. PRP 2025/30 Solicitud en materia de estacionamiento en C/ Cerrillo.

2.2.7. PRP 2025/31 Solicitud en materia de estacionamiento en C/ Prim.

2.2.8. PRP2025/32 Solicitud en materia de estacionamiento en C/ Castillo.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242

e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	ISABEL LEAL LIZCANO	21/01/2025	SECRETARIA ACCIDENTAL
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	21/01/2025	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 7a7f9d874fe6462eb0a8e11a0df4b5e0001

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/102 - Fecha Resolución: 21/01/2025





2.2.9. PRP 2025/35 Solicitudes cortes de calles para Carrera de la Paz y Desfile Carnaval por el CEIP Domingo Miras.

2.3. OBRAS Y LICENCIAS.

2.3.1. PRP 2024/796 Licencia Integrada para legalización de Nave de uso sector agrario, obra nueva y actividad de cera de abejas

2.3.2. PRP 2025/4 Licencia Urbanística ejecución de vivienda unifamiliar con garaje y piscina.

2.3.3. PRP 2025/6 Licencia Primera Ocupación vivienda calle Virgen de Criptana 64.

2.3.4. PRP 2025/7 Licencia Primera Ocupación vivienda unifamiliar en planta baja con garaje PO vivienda Islas Canarias.

2.3.5. PRP 2025/10 Licencia Primera Ocupación vivienda unifamiliar en planta baja con garaje Avda. Sara Montiel.

2.3.6. PRP 2025/16 Licencia Urbanística de Parcelación urbana calle Maestro Manzanares, 18t.

2.3.7. PRP 2025/18 Licencia Urbanística para ejecución de Piscina privada en calle Veracruz 82.

2.3.8. PRP 2025/19 Licencia Urbanística de Parcelación Urbana calle Moscatel.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA ACCTAL.,
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / N° de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 1 de 2 SANTIAGO LAZARO LOPEZ 21/01/2025 ALCALDE
Firma 2 de 2 ISABEL LEAL LIZCANO 21/01/2025 SECRETARIA ACCIDENTAL

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	7a7f9d874fe6462eb0a8e11a0df4b5e0001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/102 - Fecha Resolución: 21/01/2025

